Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación
ADQUISICION DE PRODUCTOS METALICOS

En la cuidad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las trece horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen el Gerente Administrativo Ing. Civil Cesar Cantero, el Director del Departamento de Contrataciones C.P. Derlis Florentín y el Señor Enrique A. Fernández. Jefe de Coordinación de Procesos de Contratación, se da inicio al acto al acto de evaluación de ofertas del llamado Adquisición de Productos Metálicos, por la modalidad de Contratación Directa, cuyo PAC es 214.181 comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por expediente N° 364.976.

Las firmas que han sido invitadas son.
Se ha cursado invitación a las siguientes empresas: Ferretería Pereira S.R.L., Ferretería Internacional S.A., Ferretería Quinta Avenida, COINPSA, Jose Pereira

Se hace mención que en la fecha de apertura inicial 15/11/2011, no se conto con el mínimo de ofertas, procediéndose de acuerdo a la resolución N° 805/09 del 22/05/99 emitida por la DNCP, cursándose nuevamente las invitaciones correspondientes para la prorroga.

Que en fecha 21/11/2011, nuevamente no se completo con el mínimo de ofertas susceptibles a ser analizadas, por lo que se procedió de acuerdo con el art. 34, Inc C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas a realizar la apertura de los sobres en esas condiciones

Según el Acta de Apertura de fecha 21 de noviembre de 2011, se ha presentado la siguiente firma a la convocatoria y corresponde a: DUARTE HNOS. S.A.

A los efectos de comparación de precios de los ítems ofertados se presenta el cuadro comparativo de precio:

Item	Cantidad	Monto unitario	Total
Perfil Normal "U" de hierro	30	245.000	7.350.000
Cerraduras para puertas	12	170.000	2.040.000
Cilindro para cerradura	6	70.000	420.000
			9.810.000

Se verifico el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial señalada en el art. 60 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 5174/2005 de Contrataciones Públicas, encontrándose que todas las documentaciones presentadas por el oferente son satisfactorias y que las especificaciones técnicas de los servicios ofertados con respecto a lo establecidos en el pliego de bases y condiciones encontrándose que las mismas cumplen con lo solicitado

Analizada las ofertas presentadas y considerando la disponibilidad de Crédito Presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 214.181 previsto para el ejercicio fiscal 2011, la comisión de evaluación eleva la presente acta a consideración del Consejo Directivo con la siguiente recomendación:

1.- Adjudicar a la firma DUARTE HNOS. S.A. con RUC N° 80051924-8 por un monto de Gs. 9.810.0000 (Guaraníes Nueve Millones Ochocientos Diez Mil) IVA incluido, para la provisión de los bienes solicitados según el Anexo 2.

2.- En base al resultado del proceso de adjudicación se solicita autorizar a la presidencia a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos correspondientes de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

La presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21909/03 con sus modif8icaciones y la Ley N° 3139/09

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto siendo las catorce horas, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Enrique A. Fernández G.
Jefe de Procesos de Contratación

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones